



Departamento de Personas y Asuntos Institucionales - Dirección ChileCompra

Términos de Referencia

Reemplazo Encargado de Bienestar Dirección ChileCompra

Descripción de la Institución:

La Dirección de Compras y Contratación Pública, Dirección ChileCompra, es un servicio público dependiente del Ministerio de Hacienda cuyo principal objetivo es la regulación y administración eficiente y transparente del mercado público, espacio donde se transan bienes y servicios por parte de los organismos adscritos al Estado de Chile, bajo reglas y herramientas comunes.

Su misión es crear valor en el mercado público, en beneficio de la transparencia, emprendimiento y las políticas públicas prioritarias en Chile. Para estos efectos, gestiona la información, instituciones y herramientas utilizadas en el Sistema de compras y contratación pública.

Esta gestión ha permitido elevar los estándares de transparencia y eficiencia en la gran mayoría de las licitaciones públicas de Chile, a través de la introducción de avanzadas herramientas, reglas, instituciones, servicios y sistemas de contratación.

De esta forma, actualmente 900 organismos públicos transan cerca de USD 8.000 millones en 500.000 licitaciones por año, 2.000.000 órdenes de compra, en condiciones de eficiencia y transparencia, en el mercado electrónico más grande del país. A su vez, las empresas tienen un mejor acceso al mercado, lo que significó triplicar el número de proveedores que hacen negocios con el Estado en los últimos 9 años. Son cerca de 100.000 empresas las que anualmente ofertan y se adjudican licitaciones del Estado. No obstante, son las micro y pequeñas empresas las que han ganado el mayor espacio en este mercado, con una participación superior al 40% en montos transados.

Mayor información en www.chilecompra.cl.

Nombre del Cargo:

Reemplazo Encargado de Bienestar.

Este reemplazo se extenderá por el tiempo que dure la licencia maternal y post natal parental de la titular del cargo.

Objetivo del Cargo:

Administrar el Servicio de Bienestar de la Dirección ChileCompra, así como los planes de beneficios institucionales, programas de Calidad de Vida y de Conciliación trabajo y familia.



Requisitos

Factor Probidad

Capacidad para conducirse conforme a parámetros de probidad en la gestión de lo público, e identificar conductas o situaciones que puedan atentar contra tales parámetros. Capacidad para identificar y aplicar estrategias que permitan fortalecer estándares de transparencia y probidad en su gestión y métodos de trabajo idóneos para favorecerlas.

Educación

- **Mínima:** Estar en posesión de un título profesional de Ingeniero Comercial, Administrador Público, Asistente Social o de una carrera afín, otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.

Experiencia

- **Mínima:**
- Al menos dos años de experiencia en la administración de Servicios de Bienestar del sector público.

Habilidades:

- Liderazgo
- Capacidad de análisis
- Capacidad para trabajar en equipo
- Buen Manejo Comunicacional
- Proactividad y autonomía
- Capacidad de Negociación
- Relación con el Entorno y articulación de redes
- Buenas relaciones interpersonales
- Capacidad de Planificación y Organización

Competencias Técnicas:

- Conocimiento del Reglamento y Disposiciones para el funcionamiento de Servicios de Bienestar en la Administración Pública.
- Conocimiento y manejo de herramientas contables, financieras y control presupuestario.
- Buen manejo computacional, de herramientas de productividad personal, estadísticas y base de datos.

Responsabilidades:

- Administrar el Servicio de Bienestar y ejecutar los acuerdos del Consejo Administrativo del mismo.
- Velar por el correcto funcionamiento administrativo y contable del Servicio de Bienestar, manteniendo adecuados sistemas de información y control.



- Ejecutar los programas y proyectos del Servicio de Bienestar conforme a los lineamientos estratégicos definidos.
- Generar acciones e iniciativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los funcionarios de ChileCompra.
- Dar continuidad a los proyectos y programas de Calidad de Vida y Conciliación familia y trabajo.
- Administración del contrato de cafetería institucional.
-

Posición en la Estructura:

El encargado de Bienestar dependerá y reportará directamente a la Jefatura del Dpto. de Personas y Asuntos Institucionales de la Dirección ChileCompra.

Entorno Laboral del cargo:

- **Entorno Humano:** Profesionales expertos en las distintas áreas, provenientes tanto del sector público como privado, con clara orientación al trabajo en equipo y bajo presión.
- **Entorno Legal:** Propio del sector público chileno, con especial relevancia la ley de compras y contratación pública.
- **Entorno tecnológico:** Las tecnologías de información, en especial aplicaciones complejas basadas en Internet y bases de datos están en la esencia de la gestión del servicio.

Criterios de Selección:

- Cumplimiento de Requisitos mínimos señalados en estos Términos de Referencia.
- **Calificación "Idóneo" en pruebas de selección de personal.**
- Mejor evaluación de candidatos con base a revisión de CV y entrevista, ambos efectuados por integrantes de comisión de selección.

Compensación:

Salario

La posición tendrá una renta G° 11 de la Escala Fiscalizadora de Sueldos (Renta bruta mensualizada: \$2.008.896).

Beneficios

- Trabajar en una Agencia del Estado líder en tecnologías de información y altamente innovadora.
- Acceso a varios convenios de beneficios para funcionarios.

Postulación:

Los interesados deben enviar sus antecedentes a través de correo electrónico a la siguiente dirección: bienestar@chilecompra.cl, hasta el día miércoles 9 de enero de 2013.

